

LA RELACIÓN MATRIMONIAL ANTE EL IMPACTO DE UNA ENFERMEDAD DE TRANSMISIÓN SEXUAL. ABORDAJE DESDE LA TEOLOGÍA, LA FILOSOFÍA Y LA PSICOLOGÍA.

Jesús David Vallejo Cardona¹, Natacha Ramírez Tamayo²,
Wilmar Evelio Gil Valencia³

RESUMEN

El presente trabajo pretende reflexionar la siguiente pregunta ¿Cómo afrontar en la relación matrimonial una enfermedad de transmisión sexual de manera adecuada? A partir de la convergencia de tres campos del conocimiento a saber: la teología, la filosofía y la psicología. Desde la teología se realiza una reflexión de la sexualidad humana a la luz de la palabra de Dios y del magisterio de la Iglesia que sirve de marco ideal de las relaciones entre hombres y mujeres, en especial en la vivencia del matrimonio. La sexualidad entendida como aquella dimensión personal que atraviesa todas las esferas de lo humano y se concreta en un modo de ser que responde a la imagen de Dios, una doble manifestación de la humanidad en el ser del hombre y la mujer, que a partir de su encuentro recíproco se convierten en comunión, imagen plena de Dios que es amor.

Desde la filosofía se plantea la necesidad de evaluar el carácter ético de la acción, en este apartado se realiza una revisión del concepto de responsabilidad y cuidado, partiendo desde la responsabilidad con el propio ser y la consecuente responsabilidad hacia el otro;

¹ Docente Investigador Universidad Católica de Oriente. Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas. Magister en Ética Biomédica Pontificia Universidad Católica de Argentina. Coordinador del Departamento de Familia y Bioética de la UCO.

² Docente Investigadora Universidad Católica de Oriente. Teóloga de la Universidad Católica de Oriente. Magister en Hermenéutica Literaria de la Universidad Eafit. . Editora de la Revista Kénosis de ciencias sociales y humanas de la Universidad Católica de Oriente.

³ Docente investigador Universidad católica de Oriente. Psicólogo. Universidad Católica de Oriente-Universidad Pontificia Bolivariana. Master en ciencias del matrimonio y la familia. Universidad Católica de Valencia – Pontificio instituto Juan Pablo II.

Esta ponencia ha sido presentada en el IV Congreso Internacional en Reconocimiento de la Fertilidad celebrado en la Universidad Pontificia Bolivariana en 2014, dentro del área temática denominada: *Un tratamiento de las relaciones familiares desde el reconocimiento del aporte particular específico.*

responsabilidad que implica el cuidado, base del amor, que es en esencia reciprocidad del don.

Desde la psicología se plantea el proceso por el cual atraviesan las personas ante la noticia de la presencia de una enfermedad de transmisión sexual en la pareja, comenzando desde la negación, pasando por el proceso de culpabilización, la agresión, la angustia, la aceptación y resignificación de la enfermedad.

Todo esto para desembocar en una propuesta integral de revitalización del amor conyugal, mediante un proceso de conocimiento, verdad, reparación, perdón - reconciliación y renovación de la vida de pareja desde la misericordia. Este acompañamiento incluye unas pautas de orientación espiritual desde el campo teológico, unas recomendaciones de formación desde la ética y los valores; y finalmente unas pautas prácticas desde la psicología para el proceso de restauración psicoafectiva de la pareja afectada por la presencia de una enfermedad de este tipo.

Palabras clave: Enfermedades de transmisión sexual, Infecciones de transmisión sexual, bioética, familia, matrimonio, teología.

Abstract

The following writing intends to reflect about the question: On how a married couple should face a sexual transmission disease situation in a proper way? Looking at it from three different points of view and its encountering Theology, Philosophy and psychology. From theology we reflect about human sexuality enlighten from the Word of God and the teaching of the Church that also helps as a referent for the relationship between men and women, mainly their living in marriage. Understanding sexuality as a personal dimension that crosses all the areas of the human beings and becoming concrete in a way of becoming God's image, a double proof of the humanity in the humanity of man and woman, and through their complement they become one in communion, total image of God that is love.

From the philosophy point of view, we state the need to evaluate the ethic side of the action, in this side, we had a review about the concept responsibility and care; starting from responsibility with our own self and the responsibility towards the others, responsibility that implies care, love that is reciprocity of the gift.

From the psychology point of view, we state the process where they undergo facing the news about the presence of the disease of sexual transmission inside the couple, starting from the deny and going through the process of feeling guilty, aggression reaction and anxiety; accepting and giving a new meaning to the disease.

All these issues to get into an integral proposal of revitalizing marriage love, throughout a process of knowledge, truth, fixing, forgiveness, reconciliation and renewal of the life of a couple from the mercy. This accompaniment includes clues to spiritual orientation from the theological side, some recommendations from ethics and values; and finally some steps to follow from the psychological point of view for the restauration process of the psychoactive of the couple affected by this type of disease

Key words: Sexually transmitted diseases, infections of sexually transmitted, family, marriage, bioethics, theology.

INTRODUCCIÓN

La belleza de la relación esponsal

Para comprender mejor nuestra realidad humana como imagen de Dios, es necesario descubrir la unidad de la persona y darse cuenta de que el cuerpo humano es comunicación, y que la significación y finalidad de la sexualidad se ponen de manifiesto en el cuerpo y en todo el ser de la persona que se percibe como una unidad integral ya desde la concepción bíblica del ser humano. Esto puede verse desde el segundo relato de la creación en el libro del Génesis, donde se menciona la creación como unidad, Dios crea al ser humano del barro de la tierra e insufla en él aliento de vida y, así, el hombre se convierte en un ser viviente (Gen 2, 7)⁴ [1]. Estas tres acciones pueden comprenderse como esa unidad del hombre y la mujer, no sólo es cuerpo, no sólo es espíritu, es una unidad integral. Además, el hombre y la mujer no son seres humanos divididos sino que fueron creados para la unidad, así lo expresa Adán cuando tiene delante de sí a la mujer: “Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Ésta será llamada mujer, porque del varón ha sido tomada” (Gn 2,23). Esta expresión no sólo es una complacencia ante la creatura que tiene ante sus ojos, sino que habla, de algo más profundo, según lo menciona Yves Semen: Y es que, entre los hebreos el cuerpo, la carne, expresa la personalidad completa. Por consiguiente, es el ser de mi ser, la persona de mi persona, mi *alter ego*, mi otro yo. La mujer, aunque tiene características somáticas diferentes, un cuerpo diferente al del hombre masculino, es exactamente de la misma calidad personal que él.” [2]

Por consiguiente, la sexualidad desde la perspectiva bíblica es amor y conocimiento (*jésed*⁵). La pareja se conoce a plenitud en el acto sexual, por eso es humanizador; es la vivencia del *jésed*, donde el vínculo del amor conyugal se concreta en su unión. Este conocimiento, se representa claramente en el libro del profeta Oseas, donde Dios, es considerado el esposo de Israel, este último le ha sido infiel adorando a los ídolos de los demás pueblos. Así, Dios se dispone a reconquistar a su pueblo, y el profeta, para simbolizar la fidelidad de Yahvé, utiliza las palabras del enamoramiento humano, a saber: “Yo te desposaré conmigo para siempre; te desposaré conmigo en justicia y en derecho, en amor y en compasión, te desposaré conmigo en fidelidad, y tú conocerás a Yahvé” (Os 2, 21-22). Este conocimiento⁶ del que habla el profeta se puede definir como la apertura del corazón al otro que trae como consecuencia la fidelidad. Así, se puede hacer una

4 El texto de Génesis 1,7 reza de la siguiente manera: “Entonces Yahvé Dios formó al hombre con polvo del suelo, e insufló en sus narices aliento de vida, y resultó el hombre un ser viviente”.

5 Según la Biblia de Jerusalén, comentando Oseas 2, 21: “La palabra *jésed* designa en primer lugar la estabilidad en un vínculo social, la solidaridad y la fidelidad dentro de un pacto, y subraya el amor de Dios para con su pueblo, y los beneficios que de él se desprenden”.

6 Cuando la Biblia de Jerusalén, explica el versículo 22 del capítulo 2 de Oseas, hace una bella exposición del significado del “conocimiento” en la mentalidad bíblica, a saber: “Este conocimiento reside en el *corazón*, implica fidelidad a la alianza, el reconocimiento de los beneficios de Dios, el amor”.

definición mucho más amplia del amor y la sexualidad humana, no significa simplemente estar físicamente con el otro, sino abrirle el corazón de tal manera, que la pareja sólo pueda responder con fidelidad a los beneficios que ha recibido de su cónyuge, es decir, a su amor.

En consecuencia, solamente a quienes buscan primero la significación de la sexualidad, que es comunión en amor verdadero, se manifiesta la auténtica finalidad de la misma, de forma verdaderamente humana. Para comprender esto desde una perspectiva antropológica profunda y desde una percepción de tipo teológica que no pretende castrar sino vivir intensamente la experiencia del amor, continúa siendo necesario la educación sexual constante, no sólo a los jóvenes sino a la población en general, pues no es algo que sólo compete al interior de la persona sino que se convierte en una responsabilidad social y ética.

Así, es posible presentar la familia y el matrimonio, como el espacio ideal, creativo y dinámico para el amor, reflejado en lo unitivo y procreativo, de ahí que el pensar en el manejo integral de la sexualidad, recurre al componente ético- moral, en tanto toca con lo vital en una relación de reciprocidad. El respeto por la pareja, pasa indiscutiblemente por el ámbito sexual.

La familia y el matrimonio

Su Santidad Benedicto XVI en el encuentro de las familias en el 2009 en México, indicaba en sus primeras palabras la manera cómo debemos asumir la vocación y el cuidado de las familias:

La familia formadora en los valores humanos y cristianos- viene a recordar que el ambiente doméstico es una escuela de humanidad y de vida cristiana para todos sus miembros, con consecuencias beneficiosas para las personas, la Iglesia y la sociedad. En efecto, el hogar está llamado a vivir y cultivar el amor recíproco y la verdad, el respeto y la justicia, la lealtad y la colaboración, el servicio y la disponibilidad para con los demás, especialmente para con los más débiles. El hogar cristiano, que debe «manifestar a todos la presencia viva del Salvador en el mundo y la naturaleza auténtica de la Iglesia» (Gaudium et spes, 48), ha de estar impregnado de la presencia de Dios, poniendo en sus manos el acontecer cotidiano y pidiendo su ayuda para cumplir adecuadamente su imprescindible misión. [3]

Las funciones dadas en la vida matrimonial y que cada día se renuevan, permiten comprender ese llamado en el amor, un amor recíproco y, desde la verdad. A esta verdad se le agrega como condición el respeto ante el otro o la otra, que en su libertad ha decidido entregar su vida, en un proyecto amoroso, respondiendo a una vocación específica. En ese marco se presenta lo unitivo y la procreación, hechos que de una u otra manera tocan con lo sexual, entendido de manera integral.

La condición sexual, se puede entender como parte estructural del ambiente matrimonial, el cual permite desde esa entrega amorosa y respetuosa, la construcción de la familia. Es en el acto conyugal donde se vive de una manera plena el *jésed* y el *ágape*. Es donde hay una entrega plena, el culmen de lo que se construye en el día a día de la convivencia matrimonial, así la pareja es signo de comunión profunda, Los esposos cristianos, que se

unen en una comunión total del espíritu, de corazón y de cuerpo con una apertura a la vida, contribuyen por la gracia de su sacramento matrimonial a la santidad de la Iglesia en el misterio de la comunión de los santos. [4]

Por eso, la familia enmarca el primer espacio para vivir los valores evangélicos, comenzando por el respeto a la vida, que no se suscribe sólo al aborto y a la eutanasia, sino que se respeta la vida cuando se vive en ambiente de fidelidad, ya que las ETS afectan de manera directa la vida propia, la del cónyuge y aún, la de los hijos.

El matrimonio y la familia, no son una construcción sociológica casual, fruto de situaciones históricas y económicas particulares, al contrario la cuestión de la correcta relación entre el hombre y la mujer hunde sus raíces en la esencia más profunda del ser humano y solo a partir de ella puede encontrar su respuesta. La sexualidad humana no es algo añadido a nuestro ser persona, sino que pertenece a él. [5]

Así, la teología del sacramento del matrimonio es muy profunda en sus apreciaciones, considera tan grande la unión entre el hombre y la mujer, que la compara a la unión entre Cristo y la Iglesia, de hecho, en la antigüedad, algunos padres de la Iglesia realizaron una interpretación alegórica del Cantar de los cantares, mostrando cómo el amor entre el hombre y la mujer era un signo del amor entre Cristo y la comunidad de los creyentes.

Así, se habla del matrimonio, no sólo como un encuentro entre el hombre y la mujer que se complementan, sino, como un signo de vivencia de la espiritualidad en la realidad de sus vidas, así lo expresa Nouwen en su libro “Aquí y Ahora”: “El matrimonio es una realidad espiritual, esto significa que un hombre y una mujer se unen en la vida no sólo porque experimentan un profundo amor mutuo, sino también porque creen que Dios los ama con un amor infinito y los ha llamado para ser testigos vivos de este amor”. [6]. De esta forma, se percibe el matrimonio como una pequeña comunidad, Iglesia doméstica, donde los valores del Evangelio se hacen presentes. Y del mismo modo como un la comunidad se ayuda a los hermanos que pasan por dificultades, la familia debe ayudarse a sobrellevar las diferentes situaciones que afecten a esta comunidad conyugal. En este orden de ideas es necesario recordar que el matrimonio, no sólo es un contrato, sino que desde la perspectiva cristiana va mucho más allá convirtiéndose en sacramento. “El matrimonio es el sacramento que requiere de dos creyentes, conscientes de la compañía de Jesús para continuar su proyecto, sorteando dificultades y disfrutando de las alegrías. Esto trae como consecuencia una vida en paz, que construye con fortaleza el presente y mira con esperanza el futuro, en ellos resuenan fuertemente las palabras del Maestro: “No tengan miedo” (Lc 6,9)”. [7] De este modo, el sacramento del matrimonio, no es un acontecimiento celebrado en un día particular, sino que es el camino de un encuentro constante con Cristo que se hace en pareja, se celebra diariamente y que se renueva en la Eucaristía, donde la vida juntos se ofrece a Dios y se recibe de él la fuerza para continuar caminando y superar las dificultades de la vida matrimonial.

Así, la familia se construye en torno a dos seres creados a imagen y semejanza de Dios, los cuales, desde su propia identidad y características cooperan en la construcción de la vida de pareja desde una perspectiva sacramental, es decir, viviendo su unión como don y entrega mutua.

Al crear al ser humano hombre y mujer, Dios confiere la dignidad personal de manera idéntica a uno y otra. A cada uno, hombre y mujer, corresponde reconocer y aceptar su identidad sexual [8]. Este es un reconocimiento personal, pero también lo es a nivel de la interacción de la pareja. Aunque en la sociedad actual, la ideología de género tome la identidad sexual como una construcción de tipo cultural, dentro de la antropología cristiana hace parte de la naturaleza de la persona, por eso se sigue reconociendo a la familia como núcleo de la sociedad y es pertinente retomar este problema el cual no viene a ser secundario dentro de la institución familiar.

En el ámbito de la palabra de Dios, se muestra una creación continuada, en donde Dios crea al hombre y a la mujer a imagen suya. Por esta vocación y nueva condición, se da una relación no de seres incompletos, sino de reciprocidad. Además está la responsabilidad y el llamado a ofrecerse en relaciones interpersonales de servicio y de don. (Gn 2,18) A partir de la antropología teológica podemos establecer que el ser humano es creado por Dios y está llamado a entablar una relación personal con él y con quienes le rodean. Esa relación en primer lugar manifiesta al varón y a la mujer como comunidad de amor llamada a compartir la relación interpersonal y la relación con el creador.

Dentro de la vida matrimonial y la familia, el desarrollo sexual por su parte posee una historia, la cual se ha venido dando desde la niñez, con sus bemoles, y con cambios y experiencias que pueden afectar una relación sana sexualmente en la vida matrimonial. De ahí la importancia de saber y reconocer la dimensión sagrada de la sexualidad, dado que la entrega es total, y si es así, se es respetuoso del otro, amándolo en la fidelidad, en la constancia afectiva, y con el cuidado moral que ello requiere. En este orden de ideas, cabe recordar que: “El cuerpo humano no está hecho sólo para la procreación, como si se tratara de responder a un imperativo biológico que se impusiera a nosotros como se impone a los animales. La fecundidad, en y por la creación, es una sobreabundancia del amor. El cuerpo humano con su sexo y por su sexo está hecho para la comunión de las personas”. [9]

La sexualidad como parte esencial de la vida humana forma también parte esencial del matrimonio. No es un añadido, es parte integrante de la relación de los esposos. Pero aún dentro del matrimonio se percibe la ignorancia de tipo sexual y la falta de compromiso ético con la pareja.

La teología no es indiferente a esta realidad del hombre, como se ha demostrado en las páginas anteriores, ya que Dios es el creador del varón y la mujer en su integridad, aún en el campo sexual, la sexualidad hace parte integrante de la maravillosa obra creadora de Dios. La teología, desde la antropología teológica estudia al hombre completo a la luz de la revelación, y desde esta perspectiva la sexualidad debe tener un espacio prominente. Al crear Dios al varón y a la mujer ha creado también la posibilidad de expresión a través del cuerpo. Esto se muestra de una forma específica en “*El cantar de los cantares*”, libro bíblico que a lo largo de la historia ha tenido diversas interpretaciones de corte espiritualista, pero que tiene un gran contenido erótico donde el amor humano es fiesta y belleza que se encuentra en el amor de los dos amantes, veamos:

¡Que me bese con besos de su boca!
Mejores son que el vino tus amores,
Que suave es el olor de tus perfumes;
Tu nombre es aroma penetrante,
Por eso te aman las doncellas.
Llévame en pos de ti: ¡Corramos!
Méteme, rey mío, en tu alcoba,
Disfrutemos juntos y gocemos,
Alabemos tus amores más que el vino.
¡Con razón eres amado! (Cantar 1, 4).

La teología cristiana continua en la tarea de tomar conciencia de que la sexualidad debe ser liberadora e integradora del ser humano, no un espacio para resaltar el pecado y la condena, ya que el tratar la sexualidad sólo desde la perspectiva del pecado ha traído grandes desaciertos a la vivencia de la sexualidad de los cristianos. Por tanto, es necesario que las familias se formen juntas en el aspecto sexual siendo esta una experiencia en común que se convierte en desafío. Dentro de esta formación sexual dentro del hogar es necesario tener en cuenta las ETS, ya que éstas no se dan únicamente en personas solteras o por fuera del matrimonio.

En el tema de la antropología teológica y de la vivencia de la sexualidad, la mujer se ha visto relegada. Se ha presentado como sujeto pasivo en el campo sexual y también ha sido la más afectada con las ETS. Aunque en la contemporaneidad, la mujer vive la sexualidad de una manera totalmente diferente a la de años atrás, en la vida marital muchas veces es la que recibe la enfermedad por parte de su esposo, ya sea porque la enfermedad no se había manifestado o por otras causas, entre ellas, la más frecuente es la infidelidad dentro del matrimonio.

Dentro de la sexualidad de la pareja es necesario reconocer la diferencia entre varón y mujer y las características de ambos. Cuando la pareja se reconoce como diferente puede comprenderse y ayudarse mejor. Son diferentes respecto al sexo pero también en su psicología y perspectiva frente a las cosas. Tomar conciencia de la diferencia de lo masculino y lo femenino en la pareja permite tener una relación recíproca que ayude mejor a la comprensión, aún en el aspecto sexual que permite que ambos se humanicen y se realicen mejor a nivel personal y de pareja teniendo una repercusión positiva al interior de la familia.

La sexualidad humana, horizonte y sentido

“Dios es amor y vive en sí mismo un misterio de comunión personal” .I.C 2331

La Sexualidad impregna todas las facultades y actividades personales, y caracteriza al yo como individuo singular. La sexualidad, difundida y operante en todo el ser personal, influye y revela la evolución del yo, su maduración y su transformación en adulto, lo que le permite identificar una especial condición, que es y será sagrada.

La sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana en la unidad de cuerpo y alma. Particularmente está ordenada a la afectividad, a la capacidad de amar y procrear y, de manera general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión.” [10]

En relación al cómo vivir esa sexualidad, es preciso enmarcarla en un orden moral, que desde una perspectiva espiritual debe asumirse virtuosamente. Santo Tomás nos recuerda el argumento de la vida sexual en cuanto vida virtuosa. Ese comportarse desde la virtud equivale a vivir según la razón. (II, q.141, a.1). Es necesario también que en el campo teológico se indague más en una moral de la persona que desde la normatividad, para que pueda ser una moral liberadora.

Recogiendo esta parte de la sexualidad se puede decir, que es el sujeto en el que se inserta el desarrollo de la caridad, es decir el desarrollo de la configuración con Cristo, imagen del Padre. Así el matrimonio se puede constituir en sacramento en cuanto su vida sexual de relación pueda traducirse en expresión caritativa. Esa expresión por sí misma indica una rectitud y santidad en el ejercicio de la sexualidad, la cual involucra las otras personas, que en su vocación matrimonial, viven consecuentemente desarrollando todos los ámbitos de una vida conyugal. Esto aplica tanto al varón como a la mujer. En la actualidad el modelo de familia estrictamente patriarcal cae de peso por la emancipación de la mujer. La pareja ahora no es la que se da a partir de la sumisión de la mujer al varón o al esposo sino que es una construcción común, esto hace que la visión de la sexualidad también cambie. Los comportamientos sexuales surgen así de la autonomía de la persona y no de las imposiciones sociales externas.

Cuando el amor auténtico acerca con plenitud, la ofrenda del cuerpo se hace símbolo y palabra de un diálogo íntimo; así la sexualidad manifiesta a través de gestos, el sexo también participa de ese lenguaje comunicativo. Solamente cuando la actividad sexual está penetrada por el amor auténtico, deja de ser simplemente una función biológica, para integrarse en una atmósfera humana, en donde el respeto, y el cuidado del otro es parte estructural de esa misma vida conyugal.

Luego de la fundamentación antropológica y teológica de la vivencia humana de la sexualidad, habiendo reflexionado sobre la belleza del matrimonio, en la medida que es reflejo del amor de Dios por su pueblo y camino de realización personal, vamos a plantear el asunto que queremos tratar: la relación matrimonial ante el impacto de una ETS. Lo hacemos mencionando levemente el daño que causa la presencia de una ETS en el matrimonio y esbozaremos a continuación una propuesta de atención a las parejas que atraviesan por esta situación. Basados en la fundamentación ofrecida, se proponen unos principios para la atención para luego reflexionar sobre las áreas afectadas y algunas posibles estrategias de atención.

1. “UNA VIDA SIN EXAMEN NO VALE LA PENA SER VIVIDA.” Sócrates

En el ejercicio bioético y sus implicaciones en la vida se toca indiscutiblemente con el tema de la libertad, término que, en su definición indica la capacidad de autodeterminación. El hombre en su esfera cotidiana y su relación teándrica (Dios, hombre, mundo) asume por su naturaleza no solo la autonomía, sino la autarquía, entendida como posesión de carácter, lo que nos impulsa a creer con Sócrates que una vida sin examen no vale la pena ser vivida.

El ser humano es capaz por sus dos propiedades operativas de juzgar un acto. La dificultad consiste en que esa evaluación moral es después, pasando desde el dolor del remordimiento a la angustia; lo que se deberá buscar en el actuar humano es la capacidad de reflexionarse antes y después, o como se conoce en moral, conciencia antecedente y conciencia consiguiente.

Para el tema tratado no tendría sentido el asumir una reflexión después de ocurrido el hecho de un contagio, sabiendo que el ideal será el manejo anterior y responsable de su sexualidad, más cuando se está unido al vínculo matrimonial, y si no fuere así mucho más en tanto es la forma primera de tener buenas conductas sexuales.

Es necesario aclarar además, como lo indica Maldonado que “depende de cómo resultan las cosas, se deriva efectivamente lo que hemos hecho y cómo lo hemos hecho. Todo lo demás son meras justificaciones (interpretaciones post festum) la verdad desnuda de acto humano se pone de manifiesto en el resultado mismo de la acción, y no en las intenciones que se tenía originariamente para llevar a cabo (o no) tal acto. [11]

Muchos aspectos de la vida radican en poner límites y esto se puede entender en la coherencia, esto es, saber qué se quiere y de actuar en correspondencia a eso querido.

Todos los seres humanos en especial en la adultez poseen la información necesaria de lo ético, lo legal y ha reflexionado lo moral, para este caso haciendo esta distinción, esa información no solo es de instrucción sino que pasa al ámbito comportamental, que se conocen como normas sociales y, normas personales. Ahora bien, viene a colación la pregunta socrática ¿Cómo debemos vivir? ¿Cómo se debe vivir? O sea, ¿Cómo llevar una vida específicamente humana?

Es necesario recordar que la ética tiene una estrecha relación con la voluntad y ésta tiene tres modalidades para activarse a actuar, según Carlo Caffarra éstas son la modalidad hedonista, la utilitarista y la ética. Las tres pueden ser vividas también dentro del matrimonio y la familia y tener consecuencias dentro de la misma. Dentro de la familia el ser humano se puede mover por la modalidad hedonista buscando solamente el placer en la pareja y fuera de ella. En la mayoría de las veces ésta voluntad hedonista de uno de los miembros del matrimonio es la que puede conducir a la transmisión de la ETS, cuando se busca el placer fuera del contexto familiar se corre el riesgo no sólo de perder el sentido del mismo sino que esto tiene sus consecuencias afectando al cónyuge y demás miembros del núcleo familiar. También tenemos la voluntad que tiende a considerar las cosas en cuanto son útiles, dentro de la familia esto puede desencadenar en considerar al otro como un simple objeto de placer. Esto se da cuando se pierde la conciencia de la reciprocidad y de la construcción conjunta. La voluntad hedonista y la utilitarista van de la

mano y son una degradación de la conciencia ética. La pareja entonces sólo me sirve de acuerdo al placer que causa, se pierde entonces el amor y la entrega necesarias y es muy factible que la infidelidad sea consecuencia de esto.

Por eso es necesario fortalecer la voluntad de manera ética, es decir, orientar la propia voluntad a dar respuestas éticas, donde se busca el bien personal y el del cónyuge. Según Caffarra “la actitud de la voluntad ética frente a la realidad puede ser descrita a través de la siguiente expresión: << qué bueno es que existas, con independencia de que me proporciones placer o utilidad>>”. [12]

Si hablamos de una visión teándrica, y en ella se encuentra el otro, entonces nos hacemos responsables del otro (alteridad), actuamos en el mundo, vivimos en el mundo y frente a los otros, con y desde los otros, de ahí que en ningún caso podemos o debemos actuar en contra del otro. Frente a ellos somos responsables de nuestros actos. En tal caso en una vida matrimonial soy responsable de mis actos en tanto soy responsable del otro y para el otro, y esas acciones pueden afectarlo.

El vivir es acto tras acto en responsabilidad, en el momento en que actuamos, nuestros actos, y las consecuencias de nuestros actos les pertenece, además (y sobre todo) a los otros. Esta exigencia se aumenta por obvias razones cuando hay hijos de por medio. La antropología teológica resalta la responsabilidad del ser humano en la conservación de la creación dada por Dios. El varón y la mujer no sólo deben cuidar la relación exterior a ellos sino que deben cuidarse a sí mismos, pues ambos son una ayuda adecuada para el otro. La desobediencia en el paraíso afectó a ambos, fue un acto poco ético, hablando en categorías actuales, ya que afectó al otro y a sí mismo. Por tanto la conservación de la creación pretende cuidar también al otro, al que se encuentra al lado, mucho más si es la pareja y los hijos que son fundamentales en la construcción social humana.

Hasta aquí se ha hablado de los actos en presente y hacia una experiencia por vivir, ahora bien es bueno hacer la claridad del pasado, de lo vivido lo cual implica de entrada antes de asumir una condición matrimonial, el saber qué y cómo asumí la conducta sexual, para así determinar algunos riesgos y practicarse de manera acertada los exámenes de VIH y de otras enfermedades infectocontagiosas, esto será un acto sublime de respuesta ética frente al otro.

En muchos casos se insinúa que en el momento de la acción surge la conciencia, hecho que hace creer que no existan garantías de que la decisión adoptada sea la mejor. Ahora bien si esto fuese así, nuestra vida sería no de acto tras acto, sino de incertidumbre permanente. Hay una conciencia bien o mal formada en la persona, que ilumina de cierta manera el acto. Solo es recordar la relación entre inteligencia y voluntad, en donde a partir del dato dado por la inteligencia la voluntad actúa.

Hay una terna que se estudia en la teoría del conocimiento (saber, pensar, conocer) y en la teoría de la acción (hacer, esperar, poder) se habla de una teoría de la decisión racional. En este triángulo se encuentra la articulación entre el conocimiento, la acción y la decisión.[13].

2. LAS ETS: UNA LESIÓN A LA PAREJA

Es difícil por la crudeza del tema y la sutilidad con la que se debe manejar, un manual para el manejo adecuado, sea ético o profesional cuando la familia se ha visto afectada por una enfermedad de este tipo. Sin embargo, se quiere dejar una descripción un tanto general de la evolución y posibles acciones para ser tomadas en cuenta.

Como cualquier enfermedad se sufre un choque emocional aun sabiendo que hay una posible cura o salida, o que se puede vivir con alto grado de calidad de vida. La realidad de pecado culpa, y en cualquier caso arrepentimiento salen a brote, aislando de manera determinante la condición humana a su entorno inmediato que es su familia.

Las ETS en muchos casos se convierten en la condena en vida para aquellos que son inocentes, los hijos o el cónyuge. Una realidad que se enmarca en la maraña social que incluye como punto de referencia hasta el mismo pecado. Antes de llegar a estas condenas es necesario realizar una lectura personal y en pareja de la sexualidad. No se puede realizar un juicio de primera, tampoco de tipo teológico porque siempre existe la tendencia a realizar una condena moral en primera instancia y es necesario profundizar en la vida sexual de la pareja tanto del varón como de la mujer.

El pecado social de la prostitución, como explosión de muerte para la familia, las nuevas estructuras de pecado; como sociedades empresariales de alta gama en contra de los hogares bien constituidos, trata de blancas, turismo de prostitución, pedofilia, “prepagos” (servicio especializado de damas de compañía) turismo sexual entre otros, dejan entrever el panorama desolador, en el cual no entran las instituciones como la familia, o la fidelidad en el amor. Es aquí entonces donde se ve la necesidad de una formación de tipo sexual dentro de la familia, pero también de tipo ético, pues los problemas no radican sólo en el sistema social sino en la educación de las conciencias de las personas.

Frente a una ETS en la familia, donde el motivo sea una o varias infidelidades se puede notar que fallan los cimientos, en el campo del amor, pero también en el campo ético. En esta realidad, la intervención es mucho más urgente y también mucho más compleja por todos los elementos que se encierran frente a esta realidad.

Y en esta realidad, es necesario recordar el valor sacramental de la familia y la importancia de la comunicación dentro de la misma, ya se mencionaba anteriormente que la unión sacramental es signo de la unión de Cristo con la comunidad de creyentes, en la vida de Jesús, vemos que su opción por el ser humano le llevaba a levantar a quien se encontraba caído, sin sentido de vida o sin un rumbo determinado, esto lo hacía a través de la palabra y del acercamiento a quien necesitaba ser sanado, del mismo modo, en estos momentos difíciles es necesario recordar, desde la perspectiva teológico-sacramental, la importancia de la comunicación en la vida de pareja, “que funciona como el canal facilitador de los acuerdos y las decisiones; comunicación que demanda grandes dosis de interioridad y contenido personal, un mundo propio, que enriquecido y cargado de contenido será más fácil de expresar. Sin interioridad no hay expresión y sin expresión no hay comunicación. Tal es la columna vertebral del amor de pareja. “Amarse” no acontece en el aire. Para hacerse evidente se debe construir en lo cotidiano”. [14]

3. LA ATENCIÓN A LA PAREJA: PRINCIPIOS ORIENTADORES

La persona es más que su problema

Las dificultades de la existencia son muchas, y tienen diferentes orígenes, pueden ser intrapersonales, o interpersonales, por influencias de otros, o por dificultades de adaptación, en fin, muchas son las causas de los conflictos y de las crisis.

Sin embargo se debe partir de la base de que independientemente del origen, o de la magnitud de la dificultad, la persona no se agota en ella, sino su dignidad, y su potencial para hacer el bien, son mayores. Los problemas solo afectan una parte de la existencia, solo afectan directa y parcialmente alguna dimensión personal, que claro está, influyen en las demás dimensiones, pero el ser humano siempre puede renovarse, siempre está en proceso de personalización, por tanto siempre puede dar más.

La crisis como oportunidad de crecimiento

El término crisis se refiere a momentos de mucha tensión en los sistemas, en los cuales se hace necesario la toma de decisión, la búsqueda de una alternativa, el establecimiento de un juicio, para que los sistemas pueda pervivir, de lo contrario llegará un momento en que se desborde su capacidad, y con esto corra el riesgo de destruirse.

El valor de la crisis es que abre la libertad, además de producir momentos de tensión en las estructuras en los cuales se hace necesario la toma de decisión, la búsqueda de una alternativa, el establecimiento de un juicio, para que los sistemas pueda pervivir, de lo contrario llegará un momento en que se desborde su capacidad, y con esto corra el riesgo de destruirse.

Por tanto la ayuda que se dé a las personas debe llevar a esa re-creación y a valorar el momento existencial de manera positiva, porque va a permitir a las personas y a las relaciones, la mejora en muchos de sus componentes, siempre y cuando se decida apostar por salir de la crisis.

La tridimensionalidad de la persona

El ser humano es una realidad que conjuga la corporalidad, la afectividad y la espiritualidad. No hay en el mundo otro ser similar, ni mucho menos, más complejo. Tal como diría Marcel, la persona es un “misterio”, no se puede abarcar desde solo una dimensión, sino que se requiere comprender que su tridimensionalidad es constitución propia de su ser y que toda relación en la cual se busque su bien, debe estar enmarcada en la atención a estas tres dimensiones.

La analogía puede chocar, pero la persona es como una mesa de tres patas, si una falta no puede mantenerse en equilibrio y deja de ser funcional, aunque en el caso del ser humano, no pierde su valor. Pero para que la persona desarrolle todo su potencial requiere que sean promovidas sus tres dimensiones.

La frustración es una circunstancia propia de la existencia

El ser humano tiene una mancha en su naturaleza que viene dada por el pecado original. Por tal razón, su accionar se encuentra de frente con la limitación, con el dolor, con la

frustración, con el hecho de no lograr siempre lo que se propone. Mal haría un profesional, al querer vender al ser humano una idea de plenitud total y de ausencia de sufrimiento y dolor, solo se crearía una ilusión que se desvanece y genera mayor frustración.

Es por esto que la relación de ayuda personal, debe contar con este elemento, que no se convierte en un obstáculo, sino en medio de maduración personal. En los momentos de frustración y dolor, es que se manifiesta la verdad de la persona, sus recursos emocionales, espirituales, y hasta corporales. Cuando se vive con la dificultad el ser humano logra crecer a pasos agigantados, porque debe desarrollar muchas capacidades que en momentos de tranquilidad, pocas veces se preocupa por trabajar.

El fin de la relación terapéutica es descentrar y a la vez integrar a la persona.

Es innegable que el ser humano siempre busca su felicidad, la plenitud de su ser. Sin embargo en esa empresa, los caminos que toma no son los más adecuados, porque la persona es susceptible de engaño, más cuando no tiene una conciencia bien formada, y se deja imbuir en un mundo que promueve el hedonismo, la instantaneidad, el poder, el tener, la imagen (el desprecio por la palabra como medio creador), el rechazo al dolor, y la exacerbación del yo, por encima de todo.

El ser humano se siente confundido porque en todas aquellas promesas de felicidad que le han hecho, solo ha encontrado vacío de sentido y frustración existencial. Se ha centrado tanto en sí mismo, que ha mutilado su relacionalidad.

Sólo cuando la persona logra salir de sí misma, abrirse a la vida, ponerse en tensión, es capaz de encontrar felicidad. El fin de la relación terapéutica es precisamente, abrir a la persona para que se relacione adecuadamente con el mundo, con Dios, con el otro y con su propio ser. Curiosamente cuando logra calidad en estas relaciones, la persona se integra a sí misma, es decir entiende la finalidad de su existencia, la finalidad de lo que es, y esto la lleva que todo su ser se implique completamente para garantizar relaciones de calidad con todo lo que le rodea.

El papel del terapeuta es siempre buscar el bien de la persona y de la familia.

El terapeuta debe ser un portador de esperanza fundada en la fe que está afincada en su relación personal con Dios, que lo lleva a autoconsiderarse solo un instrumento de ayuda. Esta fe está llamada a comunicarla a sus pacientes, con el afán de que ellos se abran su espiritualidad y puedan encontrar respuestas a muchas preguntas que no tienen respuestas satisfactorias sin el recurso a la fe.

Además, debe buscar siempre el bien de aquel que atiende, bien sea la persona o la familia. En la persona debe promover su descentralización y su integración, buscando el cambio actitudinal y comportamental para que pueda mejorar su vida. En la familia debe buscar siempre la reconciliación, el encuentro, el perdón. Esto lo hace analizando toda la realidad familiar y aquello que la compone: vida de pareja, vida familiar, comunicación, afectividad, espiritualidad, ritualidad. Etc.

4. ÁREAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN ANTE UNA ETS EN EL MATRIMONIO

Historia:

La historia personal siempre será un aporte necesario para cualquier tipo de abordaje terapéutico. Se debe hacer una indagación por los patrones relacionales que la persona ha hechos suyos a partir de su vivencia familiar, además, identificar los aspectos más relevantes en la historia de la pareja. Por tanto se deben detectar aquellos sucesos que han sido significativos, a fin de buscar momentos en los que se haya fortalecido la pareja o en los que se deterioró la confianza, la comunicación o el respeto en la relación.

Esta información será valiosa a la hora de determinar las estrategias terapéuticas, y para aprovechar los recursos emocionales y relacionales que tenga la relación para promover el perdón y la reconciliación luego del trauma que genera la aparición de una ETS.

Corporalidad:

Otro aspecto importante es la relación con la corporalidad que tienen los miembros de la pareja. De hecho es el área directamente afectada con la presencia de una ETS, dependiendo de la enfermedad será más complejo el abordaje, hay algunas que con un buen tratamiento y cuidado pueden curarse, sin embargo; cuando hay una afección crónica el proceso es mucho más complicado.

Cuando se trata de lo corpóreo, se debe indagar desde las percepciones acerca de la propia corporalidad; lo que implica revisar los sentimientos que este despierta en la persona. Además, se debe examinar las prácticas de autocuidado; es claro que una persona que no cuida su cuerpo; tiene dificultades de orden psíquico que deben abordarse; siempre el cuerpo será la ventana de la interioridad. Finalmente, se debe indagar sobre los antecedentes médicos los cuidados que se han dado el uno al otro durante los momentos de enfermedad, esto permitirá recoger datos relevantes que pueden asegurar un buen pronóstico para la reparación del daño emocional, y la sanación corporal.

Afectividad:

El componente emocional es fundamental en la persona y más aún en la vida de pareja. En cierta manera lo que liga a las personas es el afecto, aquello que se cultiva en la cotidianidad: el aspecto vital de las relaciones personales. La vida afectiva se refiere a lo emocional, a lo sentimental y a lo vinculante, a partir de esta se llega a la movilización de la persona, de hecho está directamente relacionada con el proceso motivacional de los seres humanos. Cuando aparece una ETS en la pareja es el área más afectada; pues se hiere la confianza, esa fe que se tiene en el otro, y por tanto se genera un daño en la reciprocidad; por tanto la donación entre los miembros de la pareja se limita, y por ende se deteriora la relación conyugal, la presencia de este tipo de enfermedades hiere al amor; se abre paso el rencor, y el orgullo aparece como el único recurso que la persona ofendida encuentra como salvación en medio de la incertidumbre, cayendo así en un hermetismo; en un encierro en sí mismo que día a día deteriora inevitablemente el amor.

Por tanto la terapia en este punto debe centrarse en el perdón, en la sanación interior; esto implica renunciar a la venganza, verbalizar los sentimientos, decidir hacer el bien y reparar

el error cuando sea posible. Perdonar es la muestra más radical del amor; la terapia debe llevar a esa radicalidad; lo cual no significa atender contra la propia dignidad; sino encontrar en el amor los sentidos profundos que pueden ayudar a resignificar el hecho.

Por tanto en terapia debe propiciarse espacios de expresión afectiva, de elaboración del dolor; la arcilla, los dibujos; todo lo que sea expresión artística son buenos medios para este abordaje de los afectivos. En fases posteriores la expresión afectiva positiva es indispensable, retomar los detalles; recordar los buenos momentos; desarrollar acciones en conjunto y tratar de amar a la persona tal y como es; son estrategias fundamentales para recuperar la trama afectiva de la pareja.

Ideación:

Es común que ante experiencias dolorosas tales como la noticia de una ETS se activen diferentes ideas que afectan los procesos de pensamiento y pueden influir en las actitudes, las emociones y las conductas. Generalmente la persona se pregunta, “¿Por qué a mí?”; o realiza una negación de lo que sucede -“No es cierto”, “es otra cosa”-; para luego caer en una idea obsesiva asociada con el futuro “¿Qué pasará?”. Obviamente estas ideas se acompañan de sentimientos de ira, ansiedad, angustia; hasta llegar en los casos más graves a la desesperanza.

La terapia en este apartado debe llevar a que la persona se dé cuenta de estos procesos de ideación; una buena estrategia será el autorreporte, que lleva a la persona a una observación de sí mismo, para identificar los momentos en que es más proclive llenarse de ideas que se traducen en conductas desadaptativas; de esta manera aprenderá a controlarse y a cambiar las ideas que tiene.

Sexualidad

La vida sexual conyugal es uno de los aspectos donde se logra conectar de manera más profunda la intimidad de las personas, en la vivencia de la sexualidad se consume el deseo radical de cada ser humano de entregarse plenamente a la persona amada; es la donación desde lo que se es, despojando de todo accesorio, mostrándose en realidad a partir de la desnudez no solo corporal sino personal; es la oportunidad de darse de manera total; es una manifestación de la confianza hacia el otro, pues se parte de la fe en la otra persona de que no me hará daño. He ahí el impacto tan negativo de las ETS en la vida conyugal, pues se traiciona esa confianza depositada.

Para la restauración de esta área afectada se requiere intervenir primordialmente la vida afectiva, la expresión de los sentimientos, y sobre todo el restablecimiento de la confianza. Es un proceso lento, por tanto la vida sexual será una de las últimas dimensiones a retomar dentro de la pareja; es claro que si se realizan acciones apresuradas, puede generarse más daño.

Espiritualidad

La vida espiritual es el núcleo de la persona, la relación con la trascendencia es el camino para el descubrimiento del propio ser, el desarrollo de sus potencialidades y la superación de las propias limitaciones. En la espiritualidad se resuelve el interrogante del propio origen, del sentido y de la verdad de la existencia; cuando lo espiritual no se vive; la

persona pierde el rumbo y por tanto la esperanza. Solo a partir de la fe, es posible la restauración plena de una herida como la generada por la presencia de una ETS en la pareja. En este caso, no basta con unas técnicas terapéuticas, sino que se requiere la presencia de otras personas expertas en espiritualidad, los sacerdotes, los religiosos y los laicos consagrados; se convierten en ayudas fundamentales para la restauración de la relación conyugal.

Búsqueda de sentido:

Toda crisis en la vida puede convertirse en una oportunidad de crecimiento; aún la presencia de una ETS en la pareja. Cuando se logra restaurar la relación; se generan aprendizajes y se mira con esperanza, un evento traumático puede resultar una fuente de sentido. Esto implica que en la terapia se plantee el futuro como aquella historia que se quiere construir; aquel proyecto de felicidad que se está por cumplir; por tanto ejercicios como la construcción de planes a futuro; la construcción de nuevos significados y la vivencia del perdón; pueden convertirse en medios fundamentales para lograr que este evento doloroso, sea motivo de crecimiento; el sufrimiento y el dolor, cuando se viven en un auténtico amor; son fuente de fortaleza personal de realización.

CONCLUSION

Las Enfermedades de Transmisión Sexual, son un flagelo para el matrimonio y la vida familiar, pero no por eso se puede desplazar la mirada, al contrario estamos llamados como Iglesia y como profesionales en psicología, teología y bioética, a generar los espacios oportunos para la promoción y prevención en salud. Así mismo, es necesaria una mirada detenida en la concepción moral, a su vez que se debe fortalecer la formación en moral matrimonial.

La Bioética, como ciencia práctica moral, interviene desde la reflexión disciplinar, dando pautas concretas desde las áreas involucradas, esto es, la psicología, la moral, la sociología y la espiritualidad. Es evidente a su vez que desde el principio de totalidad, y de respeto por la vida, todo el esfuerzo médico, científico y terapéutico deberá en relación a la sexualidad, agotar todas las posibilidades de formación, en el manejo integral de la sexualidad.

La Bioética al desarrollar de una manera más detallada los principios, frente a este tema, trae al frente del ser humano, la práctica de la justicia, en tanto no vivir una sexualidad responsable y fuera de ello ocultar información, poner en riesgo al otro; es un acto de injusticia, que lleva no solo a la destrucción del vínculo marital, sino también a la destrucción de la vida corporal.

En la Carta a las Familias dada por el Sínodo de los Obispos en Roma en 1980, en donde se estudió el tema la Misión de la Familia, invitan a la “sociedad y de modo particular el Estado y las Organizaciones Internacionales, proteger la familia con medidas de carácter político, económico, social y jurídico, que contribuyan a consolidar la unidad de la familia para que puedan cumplir su función específica.” [15]. Que el esfuerzo eclesial, que las reflexiones dadas, por la ética y la bioética, sean aportes efectivos en la construcción de la sociedad del amor, favoreciendo la cultura de la vida, en todas sus fases y experiencias. La verdad como meta desde la fe y la ciencia, deberá ser el horizonte para todo creyente.

El abordaje de una situación como la tratada, siempre debe ser integral, partiendo de la esperanza y la intención orientadora que consiste en buscar el bien de los cónyuges, no basta con atender una sola dimensión de la pareja; sino que se requiere de un proceso donde convergen diferentes saberes que tocan con la multidimensionalidad de la persona; he aquí que la teología, la psicología y la filosofía convergen.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- [1] Escuela Bíblica de Jerusalén. Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer. 1998.
- [2] Semen, Yves. *La sexualidad según Juan Pablo II*. Bilbao: Desclée de Brouwer. 2006: 79
- [3] Benedicto XVI. “Sexto encuentro mundial de las familias 2009” . Disponible en: http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/messages/pont-messages/2009/documents/hf_ben-xvi_mes_20090117_famiglie-messico_sp.html , consultado abril 25 de 2014.
- [4] Semen, Yves. *La sexualidad según Juan Pablo II*. Bilbao: Desclée de Brouwer. 2006:55
- [5] Benedicto XVI.. “La Familia transmisora de la fe” . V Congreso Mundial de las familias- España. 2006
- [6] Nouwen, Henry. *Aquí y ahora*. Madrid: San Pablo, 1995: 132
- [7] Sierra, Ángela María. *Cuando la unidad conyugal se transforma en sacramento*. En: Theologica Xaveriana. Bogotá, 2006: n. 159, p. 503
- [8] Catecismo de la Iglesia Católica. N. 2393.
- [9] Semen, Yves. *La sexualidad según Juan Pablo II*. Bilbao: Desclée de Brouwer. 2006: 93
- [10] Muñoz Mora, Javier. *Manual de Moral Cristiana. Para la Formación de Discípulos Misioneros de Jesucristo- Seminario Nacional de Cristo Sacerdote*. 2009.
- [11] Maldonado 2001, pág. 4 <http://www.carlosmaldonado.org/articulos/taccion.pdf>
- [12] Caffara, Carlo. *Sexualidad a la luz de la antropología y de la Biblia*. Madrid: Ediciones Rialp. 1990:18
- [13] Maldonado 2001, pág. 4 <http://www.carlosmaldonado.org/articulos/taccion.pdf>
- [14] Sierra, Ángela María. *Cuando la unidad conyugal se transforma en sacramento*. En: Theologica Xaveriana. Bogotá, 2006: n. 159, p. 498
- [15] Pontificio consejo para la familia. Carta de los derechos de la familia presentada por la santa sede a todas las personas, instituciones y autoridades interesadas en la misión de la familia en el mundo contemporáneo disponible en internet:

[Http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_19831022_family-rights_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_19831022_family-rights_sp.html)

Reseña de los autores:

Mg. Jesús David Vallejo Cardona

Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas de la Universidad Católica de Oriente
Especialista de la misma Universidad en Pedagogía y Didáctica.
Magister en Ética Biomédica, en la Facultad de Medicina, Instituto de Bioética, de la Pontificia Universidad Católica de Argentina- Buenos Aires –
Es docente Investigador asociado de la Universidad Católica de Oriente.
Actualmente es el Coordinador del Departamento de Familia y Bioética de la Universidad Católica de Oriente.
Docente invitado Fundación Universitaria Católica del Norte en las áreas de ética.
Presidente de la Corporación Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.
Vicepresidente de la Red de Institutos Universitarios de Inspiración Católica de Familia. REDIFAM.
Sus trabajos e investigaciones se centran en el área de Bioética, ética y antropología.

Mg. Natacha Ramírez Tamayo

Teóloga de la Universidad Católica de Oriente.
Magister en Hermenéutica Literaria de la Universidad Eafit. Medellín-Colombia.
Docente de la Universidad Católica de Oriente.
Editora de la revista *Kénosis* de ciencias sociales y humanas de la misma universidad.
Sus trabajos e investigaciones se centran en el área de Teología y Literatura.

Mg. Wilmar Evelio Gil Valencia

Psicólogo. Universidad Pontificia Bolivariana – U.C.O
Especialista en Gerencia de Servicios sociales. Fundación Universitaria Luis Amigó.
Master en ciencias del matrimonio y la familia. Instituto pontificio Juan Pablo Segundo. Sección Española.
Doctorando en ciencias del matrimonio y la familia. Universidad Católica de Oriente.
Docente de la Universidad Católica de Oriente.
Sus investigaciones se centran el área de la familia en las ciencias sociales y humanas.